

Guía docente de la asignatura

Farmacología Aplicada a Especialidades Farmacéuticas Publicitarias

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Farmacia	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	-------------------	-------------	----------------------

Módulo	Complementos de Formación	Materia	Farmacología Aplicada a las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias
---------------	---------------------------	----------------	--

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas y aprobadas las siguientes materias del grado de Farmacia: Farmacología I, II y III

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Farmacología y efectos de los medicamentos que están comercializados como Especialidades farmacéuticas de libre dispensación; posología; farmacoterapia; información y selección de medicamentos. Seguimiento farmacoterapéutico del paciente.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- CG04 - Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- CG05 - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- CG06 - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
- CG07 - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- CG08 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.



- CG09 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- CG14 - Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
- CG15 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE35 - Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
- CE38 - Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
- CE40 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CE41 - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CE42 - Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- CE43 - Comprender la relación existente entre alimentación y salud, y la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de las enfermedades.
- CE44 - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.
- CE46 - Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
- CE47 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los mecanismos generales de la enfermedad, alteraciones moleculares, estructurales y funcionales, expresión sindrómica y herramientas terapéuticas para restaurar la salud.
- CE50 - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficinal y de la industria farmacéutica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Se espera que el alumnado conozca y aprenda la aplicación de las especialidades farmacéuticas de libre dispensación por el farmacéutico en las distintas enfermedades, el papel del farmacéutico comunitario en la atención primaria de los pacientes y el uso racional de estos medicamentos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1.- Introducción: Concepto de especialidad farmacéutica publicitaria (EFP) y medicamentos de libre dispensación



- Legislación aplicable a las EFPs. El mercado de los medicamentos publicitarios en España
- Importancia sanitaria del farmacéutico comunitario

Tema 2.- Uso de EFPs en dolor e inflamación

Tema 3.- Uso de EFPs en afecciones cardiovasculares

- Vasoprotectores

Tema 4.- Uso de EFPs en afecciones del aparato genitourinario

- Síndrome premenstrual
- Dismenorrea
- Menopausia
- Anticoncepción
- Hiperplasia prostática benigna
- Vaginitis
- Infecciones urinarias
- Disfunción sexual

Tema 5.- Uso de EFPs en afecciones digestivas y metabólicas

- Laxantes
- Fármacos para alteraciones relacionadas con la acidez gástrica

Tema 6.- Uso de EFPs en afecciones respiratorias

- Expectorantes y mucolíticos

Tema 7.- Uso de EFPs en dermatología

- Quemaduras
- Micosis
- Picaduras
- Piel de la mujer madura

Tema 8.- Uso de EFPs en fenómenos alérgicos. Rinitis

Tema 9.- Deshabitación del tabaquismo

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres:

- Seguimiento farmacoterapéutico de pacientes con enfermedades del párpado y la conjuntiva tratados con EFP
- Protectores solares y piel
- Estudio del cuero cabelludo y folículos pilosos
- Colágeno
- Probióticos y prebióticos
- Seminario/coloquio sobre Homeopatía



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Flórez, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Farmacología Humana. 6ª Edición (2016) Elsevier-Masson. Barcelona, Spain.
- Brunton, Laurence L., Hilal-Dandan, Randa and Knollmann, Björn C., editores. Goodman and Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. 13ª Edición. (2019) McGraw-Hill Publishing Company.
- Hardman, J.G., Limbird, L.E. Goodman and Gilman's the Pharmacologic Basis of Therapeutics. 12th edition. (2015) McGraw-Hill Publishing Company.
- Rang, H.P. & Dale, M.M. Ritter, J. M. Pharmacology. Eight Edition. (2015). Churchill Livingstone. Edimburgo.
- Page, C.P., Curtis, M.J., Sutter, M.C., Walker, M.J.A., Hoffman, B.B. Farmacología integrada. Hartcourt Brace.
- Lorenzo, P., Moreno, A., Leza, J.C., Lizasoain, I., Moro, M.A. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 18ª Edición (2015). Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- Katzung, BG. Farmacología básica y clínica. 11ª Ed. (2009). Ed. McGraw Hill.
- Catálogo de medicamentos. Consejo General de Colegios de Farmacéuticos.
- Koda-Kimble, M.A.; Young, L.Y. Applied Therapeutics. The clinical use of drugs. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. Philadelphia.
- Medimecum 2021.
- Fernando Trujillo (coord.), Conecta 13. Artefactos digitales. Una escuela digital para la educación de hoy. Editorial GRAÓ. Biblioteca de Aula de Secundaria. 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Durante el desarrollo del programa teórico se le suministrará al alumno diverso material, que deberá leer y que le servirá como complemento de la materia explicada en clase.

ENLACES RECOMENDADOS

- PubMed: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- Cochrane plus: <http://www.update-software.com/Clibplus/Clibplus.asp>
- Guías de Práctica clínica (GPC): <http://www.infodoctor.org/rafabravo/guidelines.htm>
- Agencia Europea para evaluación de medicamentos: <http://www.ema.europa.eu/htms/human/epar/eparintro.htm>
- Agencia española de medicamentos y productos sanitarios (AEMPS): <https://www.aemps.gob.es/>
- Vademecum internacional: <http://www.vademecum.es/>
- Design Thinking: <http://estebanromero.com/tag/design-thinking/>
- Visual Thinking (Pensamiento visual): <https://prosumidorsocial.wordpress.com/2016/10/12/que-es-el-visual-thinking/>
- Conecta 13 - Artefactos digitales: <http://artefactosdigitales.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva



- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD07 Seminarios
- MD10 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Los criterios para obtener la calificación final del alumnos son:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada a lo largo del curso en cuanto a su trabajo autónomo, su participación en las clases, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales y en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a los seminarios y sesiones de grupo y participación en los mismos.

La calificación se llevará a cabo con las siguientes herramientas:

1. Exámenes escritos:

7 controles (uno por cada bloque de la asignatura): examen tipo test, con cuatro respuestas por pregunta, de las que hay solo una correcta y sin penalización por las preguntas erróneas.

1.1. La nota obtenida en los exámenes correspondiente al tema 1 y el último control (correspondiente a los temas 7, 8 y 9) supondrá el 100% de la calificación de esos dos bloques:

- Tema 1: 100% nota del examen
- Temas 7, 8 y 9: un único examen para valorar esos tres temas. 100% nota del examen.

1.2. En el resto de bloques (los 5 temas con ABP):

- Tema 2: 50% nota del examen + 50% nota de elaboración y exposición de artefactos.
- Tema 3: 50% nota del examen + 50% nota de elaboración y exposición de artefactos.
- Tema 4: 50% nota del examen + 50% nota de elaboración y exposición de artefactos.
- Tema 5: 50% nota del examen + 50% nota de elaboración y exposición de artefactos.
- Tema 6: 50% nota del examen + 50% nota de elaboración y exposición de artefactos.

2. Elaboración y exposición de artefactos digitales o analógicos:

Cada uno de ellos, que habrá sido elaborado por un grupo de 6 alumnos, será calificado de la



siguiente manera:

- Autoevaluación: 10%
- Coevaluación: 10%
- Evaluación del tutor: 30%

En definitiva, cada uno de los bloques correspondientes a los temas comprendidos entre los temas 2 y 6 tendrá, por tanto, una nota calculada a partir de la suma de los 4 porcentajes indicados anteriormente: 50% (examen escrito) + 10% (autoevaluación) + 10% (coevaluación) + 30% (evaluación del tutor).

Por tanto, la **CALIFICACIÓN FINAL** se obtendrá valorando los siguientes apartados (con la ponderación indicada en cada caso):

1. Notas de los SIETE bloques (9 temas) que componen la asignatura (90% de la calificación final)
2. Realización de las prácticas y calificación de su examen (10% de la calificación final)

Para superar la asignatura se requiere:

- Que la calificación final sea igual o superior a 5.
- Que se hayan superado las prácticas, para lo cual es necesario, en primer lugar, realizar al menos el 75% de las mismas y, además, que la nota del examen correspondiente sea igual o superior a 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura podrán presentarse al examen extraordinario.

En la **convocatoria extraordinaria**, la calificación considerará:

1. **Examen** de los contenidos del programa teórico: 90%.
2. Calificación de **Prácticas**: 10%, con la obligación de aprobarlas para poder aprobar la asignatura. La nota será aquella que obtuvieron los alumnos que las aprobaron en la convocatoria ordinaria. Si lo prefieren, podrán renunciar a dicha nota y volver a examinarse de las prácticas en este examen extraordinario:

Según la normativa de calificación y evaluación de los estudiantes de la UGR, a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en esta convocatoria extraordinaria debe garantizar la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final, por lo que, bajo **solicitud expresa del alumno vía mail** (con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de la prueba final), este puede renunciar a la nota obtenida en las prácticas, volviéndose a examinar de ellas para así optar a la obtención del 100% de la nota en el examen extraordinario.

Aquellos alumnos que no tengan las prácticas aprobadas, deberán examinarse de ellas en esta convocatoria. **Este examen deberá aprobarse (nota superior a 5) para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.**

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



La evaluación única final se le concederá a quien lo solicite dentro del plazo establecido por la Normativa de la UGR y cumpla con los requisitos aprobados en Consejo de Departamento.

Los alumnos que opten por la evaluación única final deberán realizar **un único examen de la materia teórica con un valor del 90% y un examen de la materia práctica con un valor del 10%:**

1. Examen de 60 preguntas test con cuatro opciones, de las que solo una es correcta y sin penalización por las preguntas erróneas de la parte teórica de la asignatura (90% de la calificación final).
2. Examen de 10 preguntas test con cuatro opciones sin penalización por las preguntas erróneas (10% de la calificación final). La calificación total ha de ser igual o superior a 5 para superar este examen. Este examen deberá aprobarse para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria.

